Radicado No.: 3-2026-044842
Fecha: 02-09-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Karol Daniela Forero Perdomo

Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de rechazo otrosi 1 y 2 de las garantías de RCE Contrato **FAER GGC-1203-2023.**

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, comedidamente solicito realizar el rechazo en SECOP II de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual presentada para el contrato FAER GGC-1203-2023, toda vez que, una vez revisada, se evidencia una inconsistencia que requiere ser subsanada.

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.20283978	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	700.362.000,00 COP	SURAMERICANA	24/06/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente	Detalle
CO1.WRT.20216233	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	700.362.000,00 COP	SURAMERICANA	24/06/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente	Detalle
CO1.WRT.19831830	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	520.000.000,00 COP	SURAMERICANA	24/06/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente	Detalle

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para completar el proceso.

Cordialmente,



Eulogio Solarte
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Edna Yuliette González García – Contratista –
Reviso: Leidy Yohana Torres Barrera – Contratista –
Cristian Camilo Sterling Lasso – Contratista –
Diego Alexander López Osorio – Contratista –
Aprobó: